



UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
(RECURSOS MATERIALES)

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE CONTRATACIÓN Y PAGO DE PROVEEDORES**

La Secretaría de Turismo, a través de las Áreas de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo, con domicilio en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, recabará y utilizará sus datos personales con la finalidad de acreditar su personalidad jurídica para la elaboración de contratos y los trámites de pago que resulte de un procedimiento de adquisición de bienes y la contratación de servicios adjudicados por esta Secretaría, así como la integración del expediente de cada proceso. Tal y como se encuentra estipulado en los artículos 18, 45, 74, 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 25, 26, 27, 28, 79 y 80 del Reglamento de la misma Ley; artículo 35 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas y artículo 18 fracciones I, III, XVI y XVII del Reglamento Interno de esta Secretaría.

**Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:**

### **Bajo régimen persona moral:**

- Nombre completo,
- Domicilio •
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Currículum.
- identificación oficial.
- Acta constitutiva.
- Poder notarial.
- Estados financieros.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria.

### **Bajo régimen de persona física:**

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Registro federal de contribuyentes (RFC).
- Teléfono.
- Nombre de la institución bancaria.
- Número de cuenta y clave interbancaria (para trámites de pagos).



Los datos personales que se recaban son utilizados para realizar los pagos a proveedores y que son transferidos ante la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda del Estado. Tal y como se encuentra estipulado en los artículos 18, 45, 74, 75 y 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 25, 26, 27, 28, 79 y 80 del Reglamento de la misma Ley; artículo 35 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas y artículo 18 fracciones I, III, XVI y XVII del Reglamento Interno de esta Secretaría.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la secretaria de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales: o bien, mediante el correo electrónico [turismo@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:turismo@transparencia.chiapas.gob.mx).

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 29 de septiembre de 2024.